

BM&A DA 737:17
Bogotá D.C. agosto de 2017

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
Atn.: Dra. CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Representante Legal
Bogotá D.C.

Asunto: Revisión Información SIHO – I SEMESTRE Y II TIMESTRE 2017

Respetada Doctora Carolina:

Con relación al tema de la referencia y de conformidad con los compromisos asumidos como Revisores Fiscales del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.**, nos permitimos manifestar que pese a que el artículo 3 del Decreto 2193 de 2004 hace mención a que la información debe ser certificada y firmada por el Gerente de la Institución Pública prestadora de Servicios de salud, y no incluye la firma del Revisor fiscal en dicho certificado, hemos realizado la revisión correspondiente de lo reportado, posterior al envío de los formularios en el aplicativo SIHO y hemos detectado lo siguiente:

Reporte Trimestral

Correspondiente del 1º abril al 30 de junio 2017.

Información reportada a través de la página web <https://prestadores.minsalud.gov.co/SIHO/>, el día 11 de agosto de 2017 (según reporte adjunto).



Fuente: página web <https://prestadores.minsalud.gov.co/SIHO/work.aspx#>

Sobre este en particular, se reportó la siguiente información: Balance General, Estado de Actividad, Cartera por Deudor, Pasivos, Facturación, Ejecución Presupuestal, Procesos Judiciales, Producción, Contratación.



Fuente: página web <https://prestadores.minsalud.gov.co/SIHO/work.aspx#>

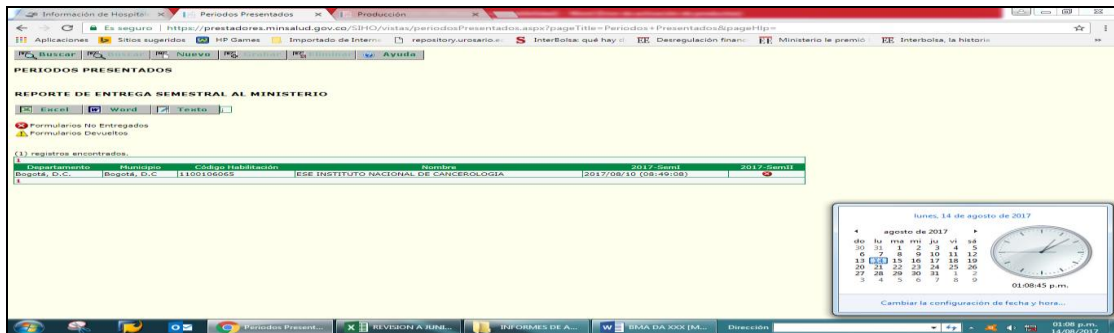
Como resultado de la información reportada se puede observar en el mismo aplicativo en la opción de “OPCIONES DE CONTROL” enviar Formularios – Validar: Según el reporte de la información trimestral (abril-junio) arrojó un resultado con **(5) inconsistencias encontradas**. Que según explicación del aplicativo corresponde a Inconsistencias Informativas, las cuales son:

FORMULARIO	CONCEPTO	CASILLA	INCONSISTENCIA	VALOR FORMULARIO	VALOR COMPARADO
Cartera por Deudor Trimestral	TOTAL	Deterioro Cartera	El valor total de la columna "deterioro cartera" del formulario de cartera es CERO. Por lo anterior verifique si la ESE deterioró o no cartera, si deterioró, registre el valor deteriorado.	0	0
Flujo de Caja Trimestral	Venta de Servicios de Salud	Presupuestado	Existe una diferencia entre el total reconocido por Venta de Servicios de Salud de Ingresos contra la sumatoria de los valores registrados en las cuentas 4312 - servicios de salud, 480822 -Margen de Contratación de servicios salud del Estado de Actividad Económica Financiera y el valor de la subcuenta 291007 ingresos recibidos por anticipado -ventas del pasivo. Esta diferencia no se refleja en la subcuenta 439512 servicios de salud, 589014 margen en la contra.	57.139.978.300	128.120.588.867
Flujo de Caja Trimestral	Servicios Personales Indirectos	Presupuestado	El valor de servicios personales indirectos no puede ser superior al total de contratos registrados a la fecha de corte de este informe.	11.078.087.163	7.470.478.433
Facturaciones Trimestral	Servicios y tecnologías sin cobertura en el POS a los afiliados al Régimen Subsidiado	Facturado	El valor facturado por VSS a ...Servicios y tecnologías sin cobertura en el POS a los afiliados al Régimen Subsidiado es inferior al recaudo por este mismo concepto, la diferencia se validó con el valor registrado en la subcuenta 480822 margen de contratación de servicios de salud y aún existe diferencia, por lo tanto revise que corresponda a avances y anticipos recibidos que no se hayan facturado y sopórtelo ante la Dirección Territorial de Salud.	0	662.778.454
Facturaciones Trimestral	Total venta de servicios de salud	Glosado	El total de glosas definitivas de facturación de la vigencia es CERO. Revisar si existen o no glosas aceptadas por la ESE, si tiene glosas, regístrelas.	0	0

Reporte semestral

Correspondiente de Enero a junio.

Información reportada a través de la página web <https://prestadores.minsalud.gov.co/SIHO/> el día 10 de agosto de 2017 (según reporte adjunto).

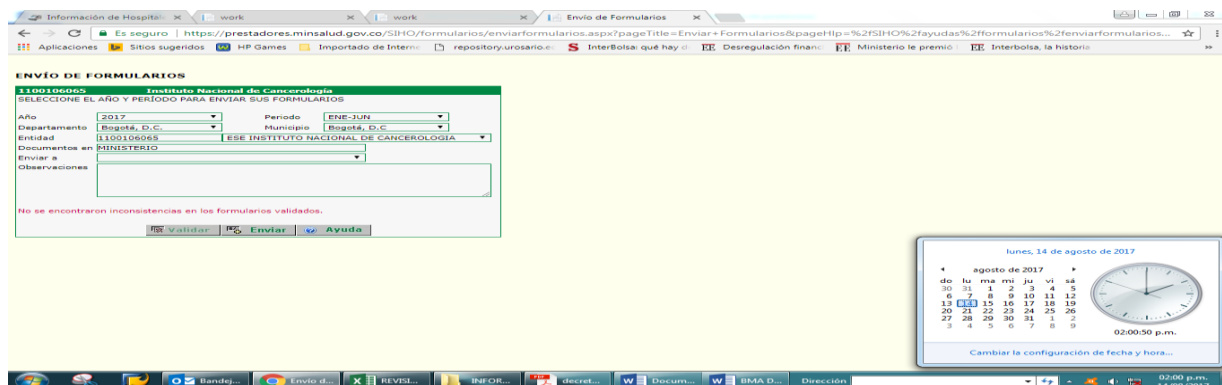


Al primer semestre de 2017 (enero-junio) en relación con el formulario de Calidad.



Fuente: página web <https://prestadores.minsalud.gov.co/SIHO/work.aspx#>

El reporte de la información semestral, no arrojó errores:



Conclusión

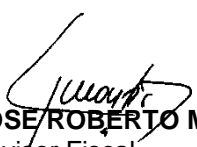
Por lo anteriormente descrito, sugerimos a la administración corregir las inconsistencias originadas lo antes posible solicitando al Ministerio de la devolución de la información reportada, ya que tampoco es acorde con la información presentada en los estados financieros del INC con corte a junio 30 de 2017. Revisar los periodos precedentes.

Tomar las medidas pertinentes, para que en lo posible la revisión por parte de la Revisoría Fiscal y la Oficina de control interno, se realice de forma previa al envío de la información.

Para terminar, recalamos que estaremos atentos a cualquier ayuda y/o apoyo que podamos brindar desde nuestra perspectiva.

Cualquier inquietud en torno a los asuntos manifestados en esta carta, estaremos gustosos en atenderle.

Cordial saludo,


JOSE ROBERTO MONTES MARIN
Revisor Fiscal
En representación de **Nexia M&A International S.A.S.**

Copia en Medio Electrónico:
Dra. Ana Nancy Camelo Vanegas – Contadora
Mail: acameloc@ cancer.gov.co

Dr. Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
Mail: jperez@cancer.gov.co

Dr. Buenaventura Orduy Burgos – Jefe Oficina Control interno
Mail: borduy@cancer.gov.co controlinterno@cancer.gov.co